

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA H2OZONE S.A., CELEBRADA EL VIERNES 15 DE ABRIL DEL AÑO DOS  
MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los quince días del mes de Abril del año 2016, a las nueve horas y quince minutos (09H15), en las oficinas de la compañía **COMPAÑÍA H2OZONE S.A.** ubicada en la calle Avenida Velasco de Ibarra # 201 y García Moreno, Cantón Sucre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada, con la concurrencia de los siguientes Accionistas: el señor **JUAN CARLOS MORENO MENDOZA** representando quinientas acciones, el señor **JUAN ANDRES MORENO MENDOZA** representando quinientas acciones, el señor **JUAN FERNANDO MORENO MENDOZA** representando un mil acciones, y el señor **JUAN FRANCISCO MORENO VINTIMILLA** representando tres mil acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Carlos Moreno Mendoza en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario el Señor Juan Francisco Moreno Vintimilla quien es Gerente General de la Compañía.

Los Accionistas concurrentes, que representan la totalidad de Capital Social, suscrito y pagado de la compañía **H2OZONE S.A.**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver, lo siguiente:

- 1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015
- 2) APROBACION INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
- 3) AUTORIZACIONES

Leído el orden del día, toma la Palabra el señor **Juan Carlos Moreno Mendoza** dando lectura a los Estados Financieros de H2OZONE S.A. por el Ejercicio Económico año 2015, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con antelación.

Toma la palabra el Gerente General y da su **INFORME DE GERENCIA** por el ejercicio económico 2015 a los señores Accionistas.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

- 1) **SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015 DE H2OZONE S.A. que acompaña esta Acta.**
- 2) **SE RESUELVE APROBAR EL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015 DE H2OZONE S.A..**

3) Se resuelve dar las siguientes autorizaciones en esta Junta:

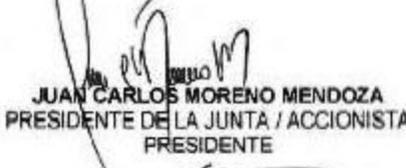
- a) Autorizar a la Gerente General **Juan Francisco Moreno Vintimilla** para que en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía H2OZONE S.A., presente los Estados Financieros aprobados ante los organismos de control de acuerdo a la ley.

Sometido a votación, por lo que la misma y por su carácter de universal se confirma que es aceptada por unanimidad.

Agotado el orden del día, la Presidencia de la junta solicita un receso de quince minutos para la elaboración del acta, hecho lo cual declara clausurada la sesión siendo las 13H15, los Accionistas suscribieron la presente acta para constancia de lo actuado.

  
MORENO MENDOZA JUAN ANDRES  
ACCIONISTA

  
MORENO MENDOZA JUAN FERNANDO  
ACCIONISTA

  
JUAN CARLOS MORENO MENDOZA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA  
PRESIDENTE

  
JUAN FRANCISCO MORENO VINTIMILLA  
SECRETARIO / ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL